



FICHA TECNICA

1. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y MANEJO DE PLAN DE MEDIOS PARA LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), LA PROMOCIÓN DE LA TENENCIA ADECUADA DE MASCOTAS Y LA VACUNACIÓN ANTIRRABICA CANINA Y FELINA, DE ACUERDO CON EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA.

1.1. ALCANCE DEL OBJETO.

Dentro del alcance del objeto a contratar, se requiere diseñar e implementar una campaña de comunicación dirigida a la población en general, abordando la importancia de la vacunación, la promoción de la tenencia adecuada de mascotas y la vacunación antirrábica canina y felina. Es necesario que esta campaña tenga un enfoque intercultural y étnico para garantizar que los mensajes lleguen a todos los grupos poblacionales, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso y se realicen mediante las siguientes actividades:

- A. CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** Para difundir los mensajes de vacunación de manera masiva, se deben realizar mediante medios de comunicación locales para garantizar un mayor alcance y promoverá la participación ciudadana, las cuales deben emitirse en español y en Wayuunaiki y difundirse en:
- 1. SERVICIO DE CUÑAS RADIALES:** En emisoras de alcance departamental, municipal y comunitario y otras (rural disperso), promocionando
 - a.** Las jornadas de vacunación en la población, los beneficios de la vacunación, el uso apropiado del carné de vacunación, información sobre el acceso a los servicios de vacunación.
 - b.** La para la promoción de jornada masiva de vacunación antirrábica canina y felina
 - 2. SERVICIO DE PERIFONEO MÓVIL:** área rural y urbana de los 15 municipios del departamento de La Guajira, en los cuales se promocióne a través de mensajes alusivos pregrabados:
 - a.** La tenencia adecuada sobre el carné de vacunación, sobre el acceso a los servicios de vacunación, aborde a las preocupaciones de la comunidad, mejorar los vínculos comunitarios y alentar el uso continuo de los servicios de vacunación
 - b.** La tenencia adecuada de mascotas y la importancia de la vacunación antirrábica.
- B. MATERIAL PUBLICITARIO:** Pre-producción, Producción y Pos-Producción de videos institucionales y diseño de piezas graficas publicitarias que apoyen la difusión del mensaje de la importancia de la vacunación en la población y la tenencia adecuada de mascotas y la importancia de la vacunación antirrábica., en diferentes formatos y ubicaciones estratégicas.



2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
PLAN DE MEDIOS PAI			
1	Emisión de quince (15) cuñas por día, de 30 segundos durante 24 días en emisoras de alcance departamental, municipal y comunitario y otras (rural disperso), promocionando jornadas de vacunación, beneficios de la vacunación, uso apropiado del carné de vacunación, información precisa sobre el acceso a los servicios de vacunación.	UND	360
2	Emisión de Dos (2) cuñas por día, de 30 segundos durante un 1 mes en emisoras de alcance departamental, municipal y comunitario y otras (rural disperso), promocionando jornadas de vacunación, beneficios de la vacunación, uso apropiado del carné de vacunación, información precisa sobre el acceso a los servicios de vacunación, en el Distrito de Riohacha y los municipios de Manaure, Uribia, Maicao, Fonseca, Hatonuevo, Barrancas, Distracción y Albania. En total serían 540 cuñas, 2 radiales por día, en los 9 municipios, realizadas en horario de noticias. Las cuñas se emitirán en Wayuunaiki.	HORAS	540
3	Servicio de perifoneo móvil 3 horas diarias tres veces (3) por semana, durante 4 semanas en área rural y urbana de los 15 municipios del departamento de La Guajira, en los cuales se promoció a través de mensajes alusivos pregrabados la tenencia adecuada sobre el carné de vacunación, sobre el acceso a los servicios de vacunación, abordaje a las preocupaciones de la comunidad, mejorar los vínculos comunitarios y alentar el uso continuo de los servicios de vacunación	HORAS	360
4	Mapas de la zona urbana y rural de cada municipio de 1,00x0,70 cm en papel bond	UND	15
5	Impresión de pendón con la representación de la Secretaría de Salud – PAI de 2x1 m	UND	20
6	Diseño de piezas graficas para el PAI relacionadas con la canalización y demanda inducida para la adherencia al programa, dirigido a padres, madres, cuidadores y comunidad en general	UND	50
7	Pre-producción, Producción y Pos-Producción de videos institucionales con mensajes claves relacionados con el uso apropiado del carné de vacunación, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias frente a la vacunación y conocimiento de cuidados adecuados pos-vacunación, entre otros.	UND	30
PLAN DE MEDIOS ZONOSIS			
8	Emisión de Seis (6) cuñas por día, de 30 segundos, por un 1 mes en emisoras de alcance departamental, municipal y comunitario y otras (rural disperso), para la promoción de jornada masiva de vacunación antirrábica canina y felina. En total serían 180 cuñas por el mes.	UND	180



9	Emisión de Dos (2) cuñas por día, de 30 segundos durante un 1 mes en emisoras de alcance departamental, municipal y comunitario y otras (rural disperso), promoción de jornada masiva de vacunación antirrábica canina y felina, en los municipios de Manaure, Uribia, Maicao, Riohacha, Fonseca, Hatonuevo, Barrancas, Distracción y Albania. En total serían 540 cuñas = 2 cuñas radiales por día, durante un 1 mes en los 9 municipios, realizadas en horario de noticias. Las cuñas se emitirán en Wayuunaiki.	HORAS	540
10	Servicio de perifoneo móvil 3 horas diarias cuatro veces (4) por semanas, que se dividirán el día anterior a la actividad en el barrio a intervenir y durante las intervenciones el barrio donde se desarrolle. El perifoneo se realizará de martes a sábado, en los cuales se promocióne a través de mensajes alusivos pregrabados la tenencia adecuada de mascotas y la importancia de la vacunación antirrábica. Se realizarán en los 15 municipios del departamento.	HORAS	720
11	Cartillas 16x20 cm sobre la tenencia responsable de perros y gatos: portada y contraportada en propalcote 200 gr, 10 hojas internas en papel bond 90 gr impresas a color.	UND	6.000
12	Cartillas 16x20 cm sobre la vacunación antirrábica de perros y gatos: portada y contraportada en propalcote de 200 gr, 10 hojas internas en papel bond 90 gr impresas a color.	UND	6.000
13	Sticker adhesivo para la identificación de las viviendas sin vacunación antirrábica	UND	7.000
14	Pendones de 2,00 X 1,00 alusivos a vacunación antirrábica de perros y gatos	UND	20
15	Mapas de la zona urbana y rural de cada municipio de 1,00x0,70 cm en papel bond	UND	15
16	Material didáctico para el desarrollo de las actividades de tenencia responsable de mascotas y vacunación consta de dos (2) peregrinas (3,00x1,50 mt) en banner	UND	3
17	Material didáctico para el desarrollo de las actividades de tenencia responsable de mascotas y vacunación 2 dados acolchados 50x50 cm	UND	2
18	Tres (3) banderines o banderas publicitarias externas elaborado en Base tanque plástica de llenado, asta metálica pintura al horno negra, terminal plástica con Tela Antifluído 80% Poliéster sublimación textil por 1 o 2 caras. Tipo Pluma, Recta o Aleta. Medidas: 2 metros de altura.	UND	3
19	Pre-producción, Producción y Pos-Producción de videos institucionales con mensajes alusivos a la tenencia adecuada de mascotas y/o vacunación antirrábica para perros y gatos	UND	25
20	Diseño de piezas gráficas alusivas a la tenencia adecuada de mascotas y/o vacunación antirrábica para perros y gatos.	UND	20

YILKA SHALIMAR DÍAZ PALACIO
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL